



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE ANÁLISIS CONTABLE

DAC N°99 /2019

**IMPARTE INSTRUCCIONES A LAS MUNICIPALIDADES SOBRE LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPALES, AL TÉRMINO DEL EJERCICIO CONTABLE AÑO 2018.**



SANTIAGO,

La Contraloría General de la República, en virtud de sus facultades constitucionales y legales, especialmente de aquellas establecidas en la ley N° 10.336, de Organización y Atribuciones de esta Contraloría General, viene en impartir las instrucciones relacionadas con el cumplimiento y la aplicación de la normativa contable aprobada por el oficio N° 60.820, de 2005 y las instrucciones impartidas en el oficio N° 54.977, de 2010, ambos de esta Entidad Fiscalizadora, sobre la preparación y presentación de los Estados Financieros, cuyo objeto es determinar la situación financiera, presupuestaria y patrimonial de las municipalidades, al término del ejercicio contable correspondiente al año 2018.

Todos los municipios del país deberán emitir sus Estados Financieros de acuerdo con las siguientes instrucciones.

**1. Consideraciones generales.**

Los Estados Financieros que corresponde preparar son los siguientes:

- Estado de Situación Patrimonial o Balance General;
- Estado de Resultados;
- Estado de Situación Presupuestaria;
- Estado de Flujos de Efectivo;
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto; y
- Notas Explicativas.

SEÑORES (AS)  
ALCALDES (AS) DE LAS MUNICIPALIDADES DEL PAÍS  
P R E S E N T E



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE ANÁLISIS CONTABLE

- 2 -

Con el objeto de facilitar la preparación y remisión de los referidos estados, esta Contraloría General, en uso de las atribuciones que le competen en esta materia, ha diseñado formatos básicos de los mismos, los que se incluyen en el anexo A. Asimismo, en el anexo B, se presenta la reclasificación de las cuentas, que deben agruparse de acuerdo a su estructura.

Los Estados Financieros deben incluir el movimiento contable consolidado a nivel de cada municipio, el que comprenderá tanto la gestión municipal como los servicios traspasados de educación, salud y cementerios, según corresponda y presentar las cifras en miles de pesos (M\$). Esta consolidación no debe incluir a las Corporaciones Municipales, pues deberán revelarse en una nota explicativa sobre la que se entrega mayor detalle en el N° 3 del presente instructivo.

## **2. Acerca de la preparación de los Estados Financieros.**

Previo a la emisión de los referidos estados, los municipios deberán tener presente las instrucciones impartidas por este Organismo Contralor en el Oficio N° 20.101, de 2016, como también las normas relativas al cierre del ejercicio contable contenidas en el Oficio N° 31.742, de 2018. Esas normas cubren, entre otros aspectos, los ajustes al presupuesto vigente, el cierre de las cuentas presupuestarias y de gestión económica; la normalización de los anticipos otorgados a terceros; la contabilización de los compromisos y derechos financieros; la actualización de recursos y obligaciones y otros cierres y regularizaciones que procedan. Sin perjuicio de lo anterior, los municipios deberán considerar el ajuste oportuno de aquellas cuentas que presenten saldos no acordes con su naturaleza.

Los Estados Financieros solicitados, deberán prepararse en base a las operaciones registradas durante la ejecución del ejercicio contable año 2018, esto es, desde enero a diciembre de dicho año y comparativos respecto del ejercicio 2017, en conformidad con lo previsto en la normativa y procedimientos contables vigentes a que se refieren los oficios N°s 60.820, de 2005, y 36.640, de 2007, respectivamente, y presentarse de acuerdo con el diseño y estructura establecido en el mencionado oficio N° 54.977, de 2010. Los Estados Financieros comparativos, y sus notas, referidos al ejercicio 2017, en esta ocasión, no deben ser inflactados por la variación porcentual experimentada por el Índice de Precios al Consumidor, adelantando una de las Normas Internacionales para el proceso de adopción de NICSP.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE ANÁLISIS CONTABLE

- 3 -

En cuanto al contenido de los Estados Financieros, los municipios deberán efectuar los análisis que permitan asegurar que la clasificación de los activos y pasivos, de los ingresos y los gastos patrimoniales, como asimismo la segregación de los flujos de efectivo, se ajusten a los términos definidos sobre la materia en el ya citado oficio N° 54.977, de 2010.

En relación con el Estado de Flujos de Efectivo, cabe referirse al tratamiento que debe darse a la inversión temporal que efectúan las entidades públicas en conformidad con las normas que regulan la participación del sector público en el mercado de capitales. De acuerdo con el tratamiento presupuestario y contable, definidos en el decreto N° 854, de 2004, del Ministerio de Hacienda, y en el oficio N° 60.820, de 2005, de esta Contraloría General, respectivamente, las inversiones de carácter temporal pendientes de rescate al cierre del ejercicio traspasadas a Inversiones Permanentes en Acreedores Presupuestarios de Adquisición de Activos Financieros deberán presentarse en el rubro de Flujos Originados por Actividades de Inversión.

Por su parte, en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, solamente se considerarán las variaciones originadas por actualizaciones de las cuentas de patrimonio del subgrupo 311, donaciones de bienes y las disminuciones causadas por detrimento de bienes contabilizadas en la cuenta pertinente 31104 Detrimento en Bienes y los ajustes a esta misma cuenta, una vez resueltos los procesos instruidos por este motivo, de acuerdo a lo señalado en las notas explicativas del procedimiento contable pertinente. En esta oportunidad, no se permitirá información en las agrupaciones relativas a Cambios de Políticas Contables y Ajuste por Corrección de Errores. Sin perjuicio de lo anterior, cualquier diferencia significativa entre los montos de los patrimonios, inicial y final del ejercicio, deberá justificarse en nota explicativa.

En lo que concierne al Estado de Situación Presupuestaria, debe presentarse en forma consolidada a nivel de municipio y, además, en forma separada por la gestión municipal y por cada uno de los servicios traspasados, considerando la estructura de ingresos y gastos presupuestarios definidos en el antes mencionado decreto N° 854, de 2004, del Ministerio de Hacienda, a nivel de subtítulo. Asimismo, procederá informar mediante nota explicativa, el origen de las diferencias significativas entre el presupuesto actualizado y su ejecución en base devengada.

Las notas explicativas correspondientes a los Estados Financieros deberán elaborarse y presentarse de acuerdo con las orientaciones que se incluyen en el anexo C.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE ANÁLISIS CONTABLE

- 4 -

### **3. Acerca de la Información Financiera de las Corporaciones Municipales**

Los municipios deberán adjuntar también la información de la Situación Financiera del Ejercicio 2018 que cada una de las Corporaciones Municipales les hace llegar, incluyendo el desglose de las cuentas por pagar de dichas Corporaciones, de acuerdo a lo establecido en el artículo 27, letra c) de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Esta información constituirá una de las notas explicativas de los Estados Financieros (nota N° 16).

### **4. Fecha de presentación de los Estados Financieros**

El plazo máximo de presentación de los referidos Estados Financieros será el 30 de abril de 2019.

### **5. Forma de remisión de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros previamente elaborados desde los sistemas de información municipal, se deberán remitir a este Organismo Contralor, a través del Sistema de Recepción de Estados Financieros (SIREF) habilitado en la página web institucional, [www.contraloria.cl](http://www.contraloria.cl), banner Municipalidades – Sistemas Mi CGR, e ingresar con la clave otorgada para tales efectos por este Organismo Contralor. Lo anterior, con el propósito de asegurar la integridad y seguridad de la información, dada la responsabilidad que le asiste a la autoridad de cada entidad pública respecto de su contenido.

Los Estados Financieros deberán ser preparados y generados según el formato Excel publicado en el sistema SIREF y en un formato pdf, que contenga una copia de los mismos estados, la cual debe ser firmada por el Alcalde y el Director de Administración y Finanzas. Una vez preparados en ambos formatos, se deberán remitir en un archivo comprimido en formato zip o rar a través del sistema SIREF, indicando en el Oficio Conductor que acompaña los Estados Financieros, si éstos han sido generados en su totalidad desde sus sistemas informáticos o preparados en forma manual.

Para su remisión, cada entidad edilicia debe contar con un funcionario habilitado en esa responsabilidad. En caso que no se cuente con un funcionario habilitado desde procesos anteriores o se resuelva designar un nuevo funcionario en esta responsabilidad, se deberá informar esta circunstancia a través de un oficio suscrito por el Alcalde, señalando el nombre completo del funcionario designado, su cargo, Rut, teléfono y correo electrónico, antes del 30 de marzo de 2019. Dicho funcionario será habilitado con una clave para el sistema SIREF.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE ANÁLISIS CONTABLE

- 5 -

**6. Publicación de los Estados Financieros en 2019.**

Las municipalidades deberán hacer públicos sus Estados Financieros, correspondientes al ejercicio contable 2018, conjuntamente con el envío a este Organismo Contralor, en sus páginas web institucionales, en armonía con lo que disponga para estos efectos específicos, el Consejo para la Transparencia.

Las municipalidades, que cuenten además con Estados Financieros auditados deberán incorporarlos en sus páginas web institucionales, como máximo diez días hábiles después de la fecha de emisión de la opinión de auditoría, incluyendo la respectiva opinión emitida por el ente auditor.

En lo referente a la eventual contratación de servicios de auditoría de Estados Financieros con firmas del sector privado, en el marco del artículo 21 A, de la ley N° 10.336, se hace presente que, en caso de optar por aquello, dicha revisión debe estar orientada a constatar la correcta presentación de la información en conformidad con el marco regulatorio establecido por la Contraloría General de la República, compuesto por el oficio CGR N° 60.820, de 2005, sus modificaciones y documentos complementarios. Asimismo, con el objetivo de velar por un correcto uso de los recursos públicos, corresponde que las mencionadas prestaciones sean requeridas para ser ejecutadas de acuerdo con estándares de auditoría reconocidos internacionalmente.

**7. Publicación de los Estados Financieros en 2020.**

Sobre la materia, además, es pertinente informar que, para los Estados Financieros del ejercicio contable 2019, se ha determinado como fecha máxima de presentación el 31 de marzo de 2020 y, para aquellas entidades que sus Estados Financieros sean objeto de auditoría, su publicación deberá efectuarse como máximo diez días hábiles después de la fecha de emisión de la opinión de auditoría. Lo anterior, sobre la base de viabilizar los procesos de auditoría tanto a nivel de la Contraloría General de la República como de firmas del sector privado.

Finalmente, cabe señalar que cualquier consulta sobre la materia, deberá efectuarse al correo electrónico [contabilidadsm@contraloria.cl](mailto:contabilidadsm@contraloria.cl), o a los teléfonos 232405176 Omar Arredondo y 232405178 Ingrid Abrigo.

Saluda atentamente a Ud.,

  
JORGE BERMUDEZ SOTO  
Contralor General de la República



**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE ANÁLISIS CONTABLE**

- 6 -

**ANEXO A**

**Formato: Balance General.**

Nombre de la Entidad: .....					
<b>BALANCE GENERAL</b>					
al 31 de diciembre de 2018					
Miles de Pesos					
<b>CUENTAS</b>	<b>31/12/2018</b>		<b>31/12/2017</b>		
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>XXX</b>		<b>XXX</b>
<b>RECURSOS DISPONIBLES</b>					
Disponibilidades en Moneda Nacional	XXX			XXX	
Anticipos De Fondos	XXX			XXX	
<b>BIENES FINANCIEROS</b>					
Cuentas por Cobrar	XXX			XXX	
Deudores Presupuestarios	XXX			XXX	
Gastos Anticipados	XXX			XXX	
<b>BIENES DE CONSUMO Y CAMBIO</b>					
Existencias	XXX			XXX	
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>BIENES FINANCIEROS</b>					
Inversiones Financieras	XXX			XXX	
Préstamos	XXX			XXX	
<b>BIENES DE USO</b>					
Bienes de Uso Depreciables	XXX			XXX	
Bienes de Uso no Depreciables	XXX			XXX	
Bienes Sujetos a Agotamiento	XXX			XXX	
Bienes de Uso en Leasing	XXX			XXX	
Bienes de Uso por Incorporar	XXX			XXX	
Bienes Concesionados	XXX			XXX	
Depreciación Acumulada	(XXX)			(XXX)	
<b>OTROS ACTIVOS</b>					
Bienes Intangibles	XXX			XXX	
Amortización Acumulada de Bienes Intangibles	(XXX)			(XXX)	
Costos de Proyectos	XXX			XXX	
Deudores de Incierta Recuperación	XXX			XXX	
Deudores por Rendiciones de Cuentas	XXX			XXX	
Detrimento en Recursos Disponibles	XXX			XXX	
Otros Bienes	XXX			XXX	
<b>TOTAL ACTIVOS</b>			<b>XXX</b>		<b>XXX</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
<b>DEUDA CORRIENTE</b>					
Depósitos de Terceros,	XXX			XXX	
Acreedores Presupuestarios	XXX			XXX	
<b>OTRAS DEUDAS</b>					
Cuentas por Pagar	XXX			XXX	
Provisiones	XXX			XXX	
Ingresos Anticipados	XXX			XXX	
Otros Pasivos	XXX			XXX	
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>DEUDA PÚBLICA</b>					
Deuda Pública Interna	XXX			XXX	
<b>TOTAL PASIVO</b>			<b>XXX</b>		<b>XXX</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			<b>XXX</b>		<b>XXX</b>
<b>PATRIMONIO DEL ESTADO</b>					
Patrimonio Institucional	XXX			XXX	
Resultados Acumulados	XXX			XXX	
Resultado del Ejercicio	XXX			XXX	
Detrimentos Patrimoniales Directos	(XXX)			(XXX)	
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			<b>XXX</b>		<b>XXX</b>
FECHA: .....					
Director de Administración y Finanzas			Alcalde		



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE ANÁLISIS CONTABLE

- 7 -

ANEXO A

Formato: Estado de Resultados.

Nombre de la Entidad: .....		
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b> desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 - Miles de Pesos		
<b>CUENTAS</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>		
Ingresos Operacionales	XXX	XXX
Transferencias Recibidas	XXX	XXX
Venta de Activos	XXX	XXX
Otros Ingresos Patrimoniales	XXX	XXX
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>XXX</b>	<b>XXX</b>
<b>GASTOS PATRIMONIALES</b>		
Traspasos al Fisco	XXX	XXX
Prestaciones de Seguridad Social	XXX	XXX
Gastos Operacionales	XXX	XXX
Transferencias Otorgadas	XXX	XXX
Costo de Venta	XXX	XXX
Gasto en Inversión Pública	XXX	XXX
Otros Gastos Patrimoniales	XXX	XXX
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>XXX</b>	<b>XXX</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>XXX</b>	<b>XXX</b>
FECHA: .....		
_____ Director de Administración y Finanzas	_____ Alcalde	



**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
**DIVISIÓN DE ANÁLISIS CONTABLE**

- 8 -

**ANEXO A**

**Formato: Estado de Situación Presupuestaria.**

Nombre de la Entidad: _____					
<b>ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA</b> desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 Miles de Pesos					
INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	EFFECTIVA	PERCIBIR
03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
12 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
14 ENDEUDAMIENTO	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
<b>SUBTOTALES</b>	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
15 SALDO INICIAL DE CAJA	XXX	XXX			
<b>TOTALES</b>	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
GASTOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	EFFECTIVA	POR PAGAR
21 GASTOS EN PERSONAL	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
25 INTEGROS AL FISCO	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
29 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
30 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
31 INICIATIVAS DE INVERSIÓN	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
32 PRÉSTAMOS	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
33 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
34 SERVICIO DE LA DEUDA	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
<b>SUBTOTALES</b>	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
35 SALDO FINAL DE CAJA	XXX	XXX			
<b>TOTALES</b>	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
FECHA: _____					
_____ Director Administración y Finanzas			_____ Alcalde		



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE ANÁLISIS CONTABLE

- 9 -

ANEXO A

Formato: Estado de Flujos de Efectivo.

Nombre de la Entidad:		
<b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b> desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 Miles de Pesos		
<b>VARIACION DE FONDOS PRESUPUESTARIOS</b>		<b>XXX</b>
<b>Flujos Originados en Actividades Operacionales</b>		<b>XXX</b>
<u>Ingresos Operacionales</u>		XXX
* Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades	XXX	
* Transferencias Corrientes	XXX	
* Rentas de la Propiedad	XXX	
* Ingresos de Operación	XXX	
* Otros Ingresos Corrientes	XXX	
* Recuperación de Préstamos - Ingresos por Percibir	XXX	
* Transferencias para Gastos de Capital	XXX	
<u>Gastos Operacionales</u>		XXX
* Gastos en Personal	XXX	
* Bienes y Servicios de Consumo	XXX	
* Prestaciones de Seguridad Social	XXX	
* Transferencias Corrientes	XXX	
* Integros al Fisco	XXX	
* Otros Gastos Corrientes	XXX	
* Transferencias de Capital	XXX	
* Servicio de la Deuda - Intereses, Otros Gastos Financieros y Deuda Flotante	XXX	
<b>Flujos Originados en Actividades de Inversión</b>		<b>XXX</b>
<u>Ingresos por Actividades de Inversión</u>		XXX
* Ventas de Activos Financieros	XXX	
* Venta de Activos No Financieros	XXX	
* Recuperación de Préstamos	XXX	
<u>Gastos por Actividades de Inversión</u>		XXX
* Adquisición de Activos Financieros	XXX	
* Adquisición de Activos No Financieros	XXX	
* Iniciativas de Inversión	XXX	
* Préstamos	XXX	
<b>Flujos Originados en Actividades de Financiación</b>		<b>XXX</b>
<u>Ingresos por Actividades de Financiación</u>		XXX
* Endeudamiento (Excluye Ingresos por Percibir)	XXX	
<u>Gastos por Actividades de Financiación</u>		XXX
* Servicio de la Deuda - Amortización	XXX	
<b>VARIACION DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS</b>		<b>XXX</b>
* Movimiento Acreedores	XXX	
* Movimiento Deudores	XXX	
<b>VARIACION NETA DEL EFECTIVO</b>		<b>XXX</b>
<b>Saldo Inicial de Disponibilidades</b>		<b>XXX</b>
<b>Saldo Final de Disponibilidades</b>		<b>XXX</b>
FECHA: _____		
_____ Director de Administración y Finanzas	_____ Alcalde	



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE ANÁLISIS CONTABLE

- 10 -

ANEXO A

Formato: Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

Nombre de la Entidad: _____		
<b>ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO</b> desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 Miles de Pesos		
<b>AUMENTOS DEL PATRIMONIO NETO</b>		XXX
Donaciones en Bienes	XXX	
Detrimento Patrimonial	XXX	
Cambio de Políticas Contables		
Ajuste por Corrección de Errores		
<b>DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO NETO</b>		XXX
Detrimento Patrimonial	XXX	
Cambio de Políticas Contables		
Ajuste por Corrección de Errores		
<b>VARIACIÓN NETA DIRECTA DEL PATRIMONIO</b>		XXX
<b>MÁS / MENOS:</b>		
Resultado del Período		XXX
<b>VARIACIÓN NETA DEL PATRIMONIO</b>		XXX
<b>MÁS:</b>		
<b>PATRIMONIO INICIAL</b>		XXX
<b>OTRAS VARIACIONES PATRIMONIALES</b>		XXX
Actualización	XXX	
Otras variaciones Patrimoniales	XXX	
<b>PATRIMONIO FINAL</b>		XXX
FECHA: _____		
_____ Director de Administración y Finanzas		_____ Alcalde



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE ANÁLISIS CONTABLE

- 11.-

ANEXO B

Agrupación de las cuentas del Catálogo Municipal.

Los Estados Financieros deberán incluir todas las cuentas que presenten saldo al término del ejercicio, debiendo ser reagrupadas de acuerdo con los distintos conceptos que contempla la estructura de los mismos. Para ello, se establece el siguiente ordenamiento de las cuentas que deberán ser consideradas en cada rubro:

1- Balance General:

ACTIVO				
			CGR	
			SUBGRUPO	
			CUENTAS	
ACTIVO CORRIENTE	RECURSOS DISPONIBLES	Disponibilidades en Moneda Nacional	111	11101+11102+11103+11108
		Anticipos de Fondos	114	11401+11402+11403+11404 +11406+11407+11408+11409
	BIENES FINANCIEROS	Cuentas por Cobrar	121	12101+12102+12103+12105
		<i>Cuentas por cobrar</i>	116	11601
		<i>Documentos protestados</i>	116	11605
		<i>Deudores detrimento patrimonial fondos</i>	121	12192
Deudores Presupuestarios		125	12501+12502+12503	
	Gastos Anticipados			
	<i>Gastos anticipados</i>			
BIENES DE CONSUMO Y CAMBIO	Existencias	131	13101+13102+13103 +13104+13105+13106	
ACTIVO NO CORRIENTE	BIENES FINANCIEROS	Inversiones Financieras	122	1220101+1220103+1220199 +12202+12299
		Préstamos	123	12302+12306+12307+12309
	BIENES DE USO	Bienes de Uso Depreciables	141	14101+14102+14103+14104 +14105+14106+14107+14108 +14109+14110+14111+14113
		Bienes de Uso no Depreciables	142	14201+14202+14203+14204
		Bienes Sujetos a Agotamiento	143	14301+14302
		Bienes de Uso en Leasing	144	14401+14402+14403 +14404+14420+14450
		Bienes de Uso por incorporar	145	14501+14502
		Bienes Concesionados	147	
		Depreciación Acumulada	149	(14901)+(14902)+(14903) +(14904)+(14905)+(14906) +(14907)+(14908)+(14909) +(14910)+(14911)+(14913) +(14914)+(14917)
	OTROS ACTIVOS	Bienes Intangibles	161	15102+15105
		Amortización Acumulada de Bienes Intangibles	162	(15202)
		Costo de Proyectos y Programas	161	16101+16102+(16199)
		Deudores de Incierta Recuperación	124	12401+12402+(1240301) +(1240302)
Deudores por Rendiciones de Cuentas		121	+1210601+1210602 +1210603+1210604	
Detrimentos		116	11602	
<i>Detrimento en recursos disponibles</i>		163	15301+(15303)+15304	
	Otros Bienes			



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE ANÁLISIS CONTABLE

- 12 -

ANEXO B

PASIVO				
			CGR	
			SUBGRUPO	CUENTAS
PASIVO CORRIENTE	DEUDA CORRIENTE	Depósitos de Terceros		
		Depósitos de terceros	214	21401+21404+21405+21406 +21407+21409+21410+21411 +21412+21413
		Aplicación de fondos en administración	114	(11405)
	OTRAS DEUDAS	Acreeedores Preaupaestatos	221	22192
		Cuentas por pagar		
		Cuentas por pagar	221	22101+22102+22103+22104 +22105+22106+22107+22108 +22109+22110+22111+22121+22122 +(22123)
		Documentos caducados	216	21601
		Provisiones	224	22401
		Ingresos Anticipados	225	22501
		Otros Pasivos	222	22201
PASIVO NO CORRIENTE	DEUDA NO CORRIENTE	Deuda No Corriente Interna	231	23102+23103+23104+ 23109 +(23110)
PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO	Patrimonio Institucional		31101
		Resultados Acumulados		31102
		Resultado del Ejercicio	311	31103
		Detrimentos Patrimoniales Directos		(31104)

2- Estado de Resultados:

	SUBGRUPO	CUENTAS QUE SE SUMAN
<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>		
INGRESOS OPERACIONALES	431 432	43101+43201+43202+43203+43299
TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	441 442	44101+44103+44201+44203
VENTA DE ACTIVOS	451	
	452	45103+45106+45107+45199+45201+
	453	45301+45302+45310+45399+45402
	454	
OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	433	43301+43302+43303+43304+43309+
	461	46101+46102+46103+46104+46108+
	463	46301+46303 +46304+46367
<b>TOTAL INGRESOS</b>		
<b>GASTOS PATRIMONIALES</b>		
TRASPASOS AL FISCO	511	51101
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	521 523	52104+52301+52304
GASTOS OPERACIONALES	531	53101+53102+53103+53104+53201+
	532	53202+53203+53204+53205+53206+
	533	53207+53208+53209+53210+53211+ 53212+53213+53214+53301+53303
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	541 542	54101+54103+54201+54203
COSTO DE VENTA	551	
	552	55103+55100+55107+55108+55201+55202
	553 554	55301+55302+55307+55310+55402
GASTOS EN INVERSIÓN PÚBLICA	571	57101+57102
OTROS GASTOS PATRIMONIALES	561	56101+56102+56103+56108+56301+
	563	56302+56303+56304+56321+56341+ 56362+56363+56364+56366+56367
<b>TOTAL GASTOS</b>		
<b>RESULTADO DEL PERÍODO</b>		



**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE ANÁLISIS CONTABLE**

**ANEXO B.**

**3- Estado de Situación Presupuestaria:**

INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	EFFECTIVA	POR PERCIBIR
03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES					
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD					
07 INGRESOS DE OPERACIÓN					
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES					
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			débitos cuentas subgrupo 115	créditos cuentas subgrupo 115	saldos cuentas subgrupo 115 al 31/12
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS					
12 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS					
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL					
14 ENDEUDAMIENTO					
<b>SUBTOTALES</b>	<b>XXX</b>	<b>XXX</b>	<b>XXX</b>	<b>XXX</b>	<b>XXX</b>
15 SALDO INICIAL DE CAJA	XXX	XXX			
<b>TOTALES</b>	<b>XXX</b>	<b>XXX</b>	<b>XXX</b>	<b>XXX</b>	<b>XXX</b>

GASTOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	EFFECTIVA	POR PAGAR
21 GASTOS EN PERSONAL					
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO					
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL					
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
25 INTEGROS AL FISCO					
26 OTROS GASTOS CORRIENTES					
29 ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			créditos cuentas subgrupo 215	débitos de cuentas subgrupo 215	saldos cuentas subgrupo 215 al 31/12
30 ADQUISICIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS					
31 INICIATIVAS DE INVERSIÓN					
32 PRÉSTAMOS					
33 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
34 SERVICIO DE LA DEUDA					
<b>SUBTOTALES</b>	<b>XXX</b>	<b>XXX</b>	<b>XXX</b>	<b>XXX</b>	<b>XXX</b>
35 SALDO FINAL DE CAJA	XXX	XXX			
<b>TOTALES</b>	<b>XXX</b>	<b>XXX</b>	<b>XXX</b>	<b>XXX</b>	<b>XXX</b>

8



**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE ANÁLISIS CONTABLE**

- 14 -

**ANEXO B**

**4- Estado de Flujos de Efectivo:**

		Reporte		
<b>Variación de Fondos Presupuestarios</b>				<b>0</b>
<b>Flujos Originados en Actividades Operacionales</b>			<b>0</b>	
<b>- Ingresos Operacionales</b>			<b>0</b>	<b>Créditos ctas. 115</b>
	Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades			03
	Transferencias Corrientes			06
	Rentas de la Propiedad			06
	Ingresos de Operación			07
	Otros Ingresos Corrientes			08
	Recuperación de Préstamos - Ingresos por Percibir			12.10
	Transferencias para Gastos de Capital			13
<b>- Gastos Operacionales</b>			<b>0</b>	<b>Débitos ctas. 215</b>
	Gastos en Personal			21
	Bienes de Servicios de Consumo			22
	Prestaciones de Seguridad Social			23
	Transferencias Corrientes			24
	Integros al Fisco			25
	Otros Gastos Corrientes			26
	Transferencias de Capital			33
	Servicio de la Deuda - Intereses, Otros Gastos Financieros y Deuda Flotante			34.03 34.05 34.07
<b>Flujos Originados en Actividades de Inversión</b>			<b>0</b>	
<b>- Ingresos por Actividades de Inversión</b>			<b>0</b>	<b>Créditos ctas. 115</b>
	Ventas de Activos Financieros			11
	Ventas de Activos no Financieros			10
	Recuperación de Préstamos			12
<b>- Gastos por Actividades de Inversión</b>			<b>0</b>	<b>Débitos ctas. 215</b>
	Adquisición de Activos Financieros			30
	Adquisición de Activos no Financieros			28
	Iniciativas de Inversión			31
	Préstamos			32
<b>Flujos Originados en Actividades de Financiación</b>			<b>0</b>	
<b>- Ingresos por Actividades de Financiación</b>			<b>0</b>	<b>Créditos ctas. 115</b>
	Endeudamiento			14
<b>- Gastos por Actividades de Financiación</b>			<b>0</b>	<b>Débitos ctas. 215</b>
	Servicio de la Deuda - Amortización			34.01
<b>Variación de Fondos No Presupuestarios</b>				
	Movimientos Acreedores			<b>Créditos ctas. 113+114+115+214+215</b>
	Movimientos Deudores			<b>Débitos ctas. 113+114+115+214+215</b>
<b>Variación Neta del Efectivo</b>				
	Saldo Inicial de Disponibilidades			<b>Saldo Inicial ctas. 111</b>
	Saldo Final de Disponibilidades			<b>Saldo Final ctas. 111</b>



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE ANÁLISIS CONTABLE

- 15 -

ANEXO B

5- Estado de Cambio en el Patrimonio Neto:

<b>AUMENTOS DEL PATRIMONIO NETO</b>		0
DONACIONES EN BIENES		
CAMBIO DE POLÍTICAS CONTABLES	No Aplica	
AJUSTE POR CORRECCIÓN DE ERRORES	No Aplica	
<b>DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO NETO</b>		0
DETRIMENTO PATRIMONIAL	Cargos cuenta 31104	
CAMBIO DE POLÍTICAS CONTABLES	No Aplica	
AJUSTE POR CORRECCIÓN DE ERRORES	No Aplica	
<b>VARIACIÓN NETA DIRECTA DEL PATRIMONIO</b>		0
MÁS / MENOS:		
<b>RESULTADO DEL PERÍODO</b>	Diferencia entre saldos finales de las cuentas de los títulos 4 y 5	0
<b>VARIACIÓN NETA DEL PATRIMONIO</b>		0
MÁS:		
<b>PATRIMONIO INICIAL</b>	31101+31102+31103+(31104)	
<b>OTRAS VARIACIONES PATRIMONIALES</b>	Actualización	0
<b>PATRIMONIO FINAL</b>	31101+31102+31103+(31104)	0



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE ANÁLISIS CONTABLE

- 16 -

**ANEXO C**

**Notas Explicativas:**

Las notas explicativas tienen por objeto proporcionar información adicional acerca de las partidas expresadas en los Estados Financieros, las bases de medición y las normas contables utilizadas, con el propósito de facilitar una mejor comprensión de la información financiera en su conjunto contenida en ellos.

En esta oportunidad, los municipios deberán informar al final de los Estados Financieros, cada una de las siguientes notas explicativas:

**Nota 1: Descripción de la Entidad**

Nombre del municipio:

RUT:

Región:

Servicios Traspasados y Corporaciones Municipales - nombre y rut -: (Si el municipio, además de la Gestión Municipal, cuenta con Servicios Traspasados de Educación, Salud, Cementerios, y Corporaciones Municipales).

Otras entidades de derecho privado en que tenga participación - nombre y rut.

Este acápite, además de los datos principales del municipio, tiene por objeto identificar claramente la entidad que informa, su objeto y misión institucional, las principales disposiciones que la rigen y las principales actividades que definen su quehacer.

**Nota 2: Resumen de Normas Contables Aplicadas**

Esta nota deberá precisar los aspectos siguientes:

- a) El período contable cubierto por los Estados Financieros y el período de comparación.
- b) Bases de preparación, con una referencia explícita a las normas y procedimientos contables utilizados para el registro de los hechos económicos y para la preparación de los Estados Financieros en aquellos casos en que se hayan utilizado procedimientos especiales.
- c) Criterio empleado en la actualización y la conversión de Activos y Pasivos en moneda extranjera y unidades de fomento, para el período vigente, si procede.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE ANÁLISIS CONTABLE

- 17 -

**ANEXO C**

- d) Naturaleza y método de valorización de los anticipos de fondos y depósitos de terceros.
- e) Naturaleza de las cuentas por cobrar.
- f) Naturaleza de las inversiones financieras y criterios de valorización.
- g) Naturaleza de los préstamos.
- h) Criterios de reconocimiento y valorización de los bienes de uso.
- i) Método de cálculo de depreciación de los bienes de uso.
- j) Criterios de reconocimiento de las existencias, método de valorización inicial y al cierre del ejercicio.
- k) Criterios de reconocimiento y medición de los contratos de arriendo financieros (bienes de uso en leasing) y su método de depreciación.
- l) Criterios de reconocimiento y método de valorización de Bienes Intangibles, vidas útiles y método de amortización.
- m) Descripción de los deudores por rendiciones de cuentas.
- n) Descripción de los costos de proyectos.
- o) Naturaleza de las cuentas por pagar.
- p) Descripción de la deuda, método de valorización inicial y al cierre del ejercicio.

Si alguna materia no es aplicable, la entidad deberá señalar que no registra el activo o pasivo asociado, según el caso.

f



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE ANÁLISIS CONTABLE

- 18 -

ANEXO C

**Nota 3: Actualización de Activos, Pasivos y Patrimonio**

En esta nota se describirá el efecto en los resultados del ejercicio vigente, de la aplicación de las normas de actualización, de los activos, pasivos y patrimonio, conforme con la normativa vigente.

Cuenta		Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017
Código	Denominación		
46301	Actualización de Bienes		
56301	Actualización de Obligaciones		
56302	Actualización Patrimonio		

**Nota 4: Anticipos de Fondos y Depósitos de Terceros**

Indicar los saldos vigentes de las cuentas de los subgrupos 114 Anticipos de Fondos y 214 Depósitos de Terceros, nivel 1 del plan de cuentas. (oficio N° 60.820, de 2005, de Contraloría General), separando aquellos originados en el ejercicio inmediatamente anterior (2017) de aquellos provenientes de ejercicios anteriores.

Asimismo, indicar el detalle por acreedor, de los fondos recibidos en administración pendientes de aplicación y/o rendición al cierre del ejercicio, separándolos de acuerdo a su procedencia.

A. Anticipos de Fondos

Cuenta		Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017	Saldos anteriores al 01/01/2017
Código	Denominación			
11401	Anticipos a Proveedores			
11402	Anticipos a Contratistas			
11403	Anticipos a Rendir Cuenta			
11404	Garantías Otorgadas			
11406	Anticipos Previsionales			
11407	Cartas de Créditos			
11408	Otros Deudores Financieros			
11409	Tarjetas de Crédito			
	TOTAL			



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE ANÁLISIS CONTABLE

- 19 -

ANEXO C

B. Depósitos de Terceros

Cuenta		Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017	Saldos anteriores al 01/01/2017
Código	Denominación			
21401	Anticipos de Clientes			
21404	Garantías Recibidas			
21405	Administración de Fondos			
11405	Aplicación de Fondos en Administración	( )	( )	( )
21406	Depósitos Previsionales			
21407	Recaudación del Sistema Financiero			
21409	Otras Obligaciones Financieras			
21410	Retenciones Previsionales			
21411	Retenciones Tributarias			
21412	Retenciones Voluntarias			
21413	Retenciones Judiciales y Similáres			
	TOTAL			

C. Administración de Fondos

		Año 2018					
Detalle por Acreedor		Saldo al Inicio del ejercicio	Administración de Fondos 21405 (1)	Aplicación de Fondos 11405 (2)	Fondos rendidos o en el ejercicio	Fondos devueltos en el ejercicio	Saldo al término del ejercicio
Rut	Nombre						
TOTAL							

		Año 2017					
Detalle por Acreedor		Saldo al Inicio del ejercicio	Administración de Fondos 21405 (1)	Aplicación de Fondos 11405 (2)	Fondos rendidos o en el ejercicio	Fondos devueltos en el ejercicio	Saldo al término del ejercicio
Rut	Nombre						
TOTAL							

1) Fondos en administración recibidos en el ejercicio

(2) Fondos aplicados (gastados) en el ejercicio



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE ANÁLISIS CONTABLE

- 20 -

**ANEXO C**

**Nota 5: Cuentas por Cobrar**

Indicar los saldos vigentes de las Cuentas por Cobrar nivel 1 del plan de cuentas. (Oficio N° 60.820, de 2005, de Contraloría General).

**A: Cuentas por cobrar**

Cuenta		Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017
Código	Denominación		
11601	Documentos Protestados		
11602	Detrimento en Recursos Disponibles		
11605	Deudores Detrimento Patrimonial de Fondos		
12101	Deudores		
12102	Documentos por Cobrar		
12103	IVA - Crédito Fiscal		
12105	Pagos Provisionales Mensuales		
	SUBTOTAL		
12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios		
	TOTAL		

**B. Deudores Presupuestarios**

Indicar saldo vigente y antigüedad de cada cuenta nivel 1 según el siguiente formato.

Código	Denominación	2018, en M\$ (miles de pesos)			Subtotales
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	
TOTAL					



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE ANÁLISIS CONTABLE

- 21 -

ANEXO C

**Nota 6: Bienes de Consumo y Cambio**

Indicar los saldos vigentes de las cuentas del subgrupo 131 Existencias, nivel 1 del plan de cuentas. (oficio N° 60.820, de 2005, de Contraloría General).

Cuenta		Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017
Código	Denominación		
13101	Alimentos y Bebidas		
13102	Textiles, Vestuario y Calzado		
13103	Combustibles y Lubricantes		
13104	Materiales de Uso o Consumo		
13105	Productos Terminados para la Venta		
13106	Bienes Excluidos		
	TOTAL		

**Nota 7: Inversiones Financieras**

Indicar los saldos vigentes de las cuentas del subgrupo 122 Inversiones Financieras, a nivel 1 o 2, según corresponda, del plan de cuentas y los criterios de valorización en cada caso.

Cuenta		Saldo al 31/12/2018	Criterios de Valorización	Saldo al 31/12/2017	Criterios de Valorización
Código	Denominación				
1220101	Depósitos a Plazo				
1220103	Cuotas de Fondos Mutuos				
1220199	Otros Títulos y Valores				
12202	Acciones y Participaciones de Capital				
12299	Otros Activos Financieros				
	TOTAL				

**Nota 8: Préstamos**

Indicar los saldos vigentes de las cuentas del subgrupo 123 Préstamos, nivel 1 del plan de cuentas. (Oficio N° 60.820, de 2005, de Contraloría General).



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE ANÁLISIS CONTABLE

- 22 -

ANEXO C

Cuenta		Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017
Código	Denominación		
12302	Hipotecarios		
12306	Créditos a Contratistas		
12307	Por Cambio de Residencia		
12309	Deudores por Ventas a Plazo		
	TOTAL		

Nota 9: Bienes de Uso

Indicar los saldos para el ejercicio vigente y anterior de las cuentas nivel 1, asociadas a Bienes de Uso.

A. Detalle de los saldos de las cuentas de Bienes de Uso Depreciables

Cuenta		Saldo Inicial 2018	Variaciones	Actualización	Saldo Final 2018
Código	Denominación				
14101	Edificaciones				
14102	Maquinarias y Equipos de Producción				
14103	Instalaciones				
14104	Máquinas y Equipos de Oficina				
14105	Vehículos				
14106	Muebles y Enseres				
14107	Herramientas				
14108	Equipos Computacionales y Periféricos				
14109	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas				
14110	Activos Biológicos				
14111	Obras de Infraestructura				
14113	Bienes de Uso Depreciables en Comodato				
	TOTAL				



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE ANÁLISIS CONTABLE

- 23 -

ANEXO C

Cuenta		Saldo Inicial 2017	Variaciones	Actualización	Saldo Final 2017
Código	Denominación				
14101	Edificaciones				
14102	Maquinarias y Equipos de Producción				
14103	Instalaciones				
14104	Máquinas y Equipos de Oficina				
14105	Vehículos				
14106	Muebles y Enseres				
14107	Herramientas				
14108	Equipos Computacionales y Periféricos				
14109	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas				
14110	Activos Biológicos				
14111	Obras de Infraestructura				
14113	Bienes de Uso Depreciables en Comodato				
	TOTAL				



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE ANÁLISIS CONTABLE

- 24 -

ANEXO C

B. Detalle de los saldos de las cuentas de Depreciación Acumulada.

Cuenta		Saldo Inicial 2018	Variaciones	Actualización	Saldo Final 2018
Código	Denominación				
14901	Depreciación Acumulada de Edificaciones				
14902	Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos para la Producción				
14903	Depreciación Acumulada de Instalaciones				
14904	Depreciación Acumulada de Máquinas y Equipos de Oficina				
14905	Depreciación Acumulada de Vehículos				
14906	Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres				
14907	Depreciación Acumulada de Herramientas				
14908	Depreciación Acumulada de Equipos Computacionales y Periféricos				
14909	Depreciación Acumulada de Equipos Comunicacionales para Redes Informáticas				
14910	Depreciación Acumulada Activos Biológicos				
14911	Depreciación Acumulada de Obras de Infraestructura				
14913	Depreciación Acumulada de Bienes en Comodato				
	TOTAL				



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE ANÁLISIS CONTABLE

- 25 -

ANEXO C

Cuenta		Saldo Inicial 2017	Variaciones	Actualización	Saldo Final 2017
Código	Denominación				
14901	Depreciación Acumulada de Edificaciones				
14902	Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos para la Producción				
14903	Depreciación Acumulada de Instalaciones				
14904	Depreciación Acumulada de Máquinas y Equipos de Oficina				
14905	Depreciación Acumulada de Vehículos				
14906	Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres				
14907	Depreciación Acumulada de Herramientas				
14908	Depreciación Acumulada de Equipos Computacionales y Periféricos				
14909	Depreciación Acumulada de Equipos Comunicacionales para Redes Informáticas				
14910	Depreciación Acumulada de Activos Biológicos				
14911	Depreciación Acumulada de Obras de Infraestructura				
14913	Depreciación Acumulada de Bienes en Comodato				
	TOTAL				



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE ANÁLISIS CONTABLE

- 26 -

ANEXO C

C. Determinación del Valor Neto de los Bienes de Uso Depreciables

Cuenta		Bienes de Uso Depreciables Saldo Final a 31/12/2018	Depreciación Acumulada Saldo Final a 31/12/2018	Bienes de Uso Depreciables Neto
Código	Denominación			
14101	Edificaciones			
14102	Maquinarias y Equipos de Producción			
14103	Instalaciones			
14104	Máquinas y Equipos de Oficina			
14105	Vehículos			
14106	Muebles y Enseres			
14107	Herramientas			
14108	Equipos Computacionales y Periféricos			
14109	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas			
14110	Activos Biológicos			
14111	Obras de Infraestructura			
14113	Bienes de Uso Depreciables en Comodato			
	TOTAL			

Cuenta		Bienes de Uso Depreciables Saldo Final a 31/12/2017	Depreciación Acumulada Saldo Final a 31/12/2017	Bienes de Uso Depreciables Neto
Código	Denominación			
14101	Edificaciones			
14102	Maquinarias y Equipos de Producción			
14103	Instalaciones			
14104	Máquinas y Equipos de Oficina			
14105	Vehículos			
14106	Muebles y Enseres			
14107	Herramientas			
14108	Equipos Computacionales y Periféricos			
14109	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas			
14110	Activos Biológicos			
14111	Obras de Infraestructura			
14113	Bienes de Uso Depreciables en Comodato			
	TOTAL			



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE ANÁLISIS CONTABLE

- 27 -

ANEXO C

D. Detalle de los saldos de las cuentas de Bienes de Uso No Depreciables

Cuenta		Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017
Código	Denominación		
14201	Terrenos		
14202	Obras de Arte		
14203	Bibliotecas, Museos y Similares		
14204	Bienes de Uso no Depreciables en Comodato		
	TOTAL		

E. Detalle de los saldos de las cuentas de Bienes Sujetos a Agotamiento

Cuenta		Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017
Código	Denominación		
14301	Propiedades Mineras		
14302	Bosques Naturales		
	TOTAL		

F. Detalle de los saldos de las cuentas de Bienes de Uso en Leasing

Cuenta		Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017
Código	Denominación		
14401	Edificaciones en Leasing		
14402	Maquinarias y Equipos para la Producción en Leasing		
14403	Vehículos en Leasing		
14404	Equipos Computacionales y Periféricos en Leasing		
14420	Terrenos en Leasing		
14450	Bienes de Uso en Construcción en Leasing		
	SUBTOTAL		
14914	Depreciación Acumulada de Bienes en Leasing	( )	( )
	TOTAL		



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE ANÁLISIS CONTABLE

- 28 -

ANEXO C

G. Detalle de los saldos de las cuentas de Bienes de Uso Estacionamientos Concesionados

Cuenta		Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017
Código	Denominación		
14707	Estacionamientos Concesionados		
	SUBTOTAL		
14917	Depreciación Acumulada de Bienes Concesionados	( )	
	TOTAL		

Nota 10: Costos de Proyectos y Programas

Indicar los saldos vigentes de las cuentas del subgrupo 161 Costos de Inversión, que permita reflejar los costos de los estudios y proyectos realizados durante el ejercicio y su aplicación a gastos patrimoniales.

A. Estudios y proyectos realizados

Cuenta		Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017
Código	Denominación		
1610199	Costos Acumulados de Estudios Básicos		
1610299	Costos Acumulados de Proyectos		
	TOTAL		

B. Aplicación a Gastos Patrimoniales

Cuenta		Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017
Código	Denominación		
1619901	Aplicación a Gastos de Estudios Básicos		
1619902	Aplicación a Gastos de Proyectos		
	TOTAL		



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE ANÁLISIS CONTABLE

- 29 -

ANEXO C

**Nota 11: Deudores de Incierta Recuperación**

Indicar los saldos vigentes de las Cuentas de Deudores de Incierta Recuperación, a nivel 1 o 2, según corresponda, del plan de cuentas. (oficio N° 60.820, de 2005, de Contraloría General), separando aquellos originados en el ejercicio inmediatamente anterior (2017) de aquellos provenientes de ejercicios anteriores.

Cuenta		Saldo al	Saldo al	Saldos
Código	Denominación	31/12/2018	31/12/2017	anteriores al 01/01/2017
12401	Deudores de Dudosa Recuperación			
1240301	Estimación Incobrables Deudores de Dudosa Recuperación	( )	( )	
12402	Deudores en Cobranza Judicial			
1240302	Estimación Incobrables Deudores en Cobranza Judicial	( )	( )	
	TOTAL			

**Nota 12: Deudores por Rendiciones de Cuentas.**

Indicar los saldos vigentes de las cuentas de Deudores por Rendiciones de Cuentas, nivel 2 del plan de cuentas. (oficio N° 60.820, de 2005, de Contraloría General), separando aquellos originados en el ejercicio inmediatamente anterior (2017) de aquellos provenientes de ejercicios anteriores.

Cuenta		Saldo al	Saldo al	Saldos
Código	Denominación	31/12/2018	31/12/2017	anteriores al 01/01/2017
1210601	Deudores por Transferencias Corrientes al Sector Privado			
1210602	Deudores por Transferencias de Capital al Sector Privado			
1210603	Deudores por Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas			
1210604	Deudores por Transferencias de Capital a Otras Entidades Públicas			
	TOTAL			



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE ANÁLISIS CONTABLE

- 30 -

ANEXO C

Nota 13: Deudas

Indicar los saldos vigentes de las cuentas de Deudas - Corriente, No Corriente y Otras Deudas - que se indican, a nivel 1 o 2, según corresponda, del plan de cuentas. (Oficio N° 60.820, de 2005, de Contraloría General)

A. Cuentas por Pagar

Cuenta		Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017	Saldos anteriores al 01/01/2017
Código	Denominación			
21601	Documentos Caducados			
22101	Acreedores			
22102	Fondos de Terceros			
22103	IVA - Débito Fiscal (*)			
22104	Obligaciones con el FCM por Anticipos Obtenidos			
22105	Obligaciones con la Subsecretaría de Educación por Anticipos Obtenidos			
22106	Obligaciones con Servicios de Salud por Anticipos Obtenidos			
22107	Obligaciones por aportes al Fondo Común Municipal			
22108	Obligaciones con Registro de Multas del Tránsito			
22109	Obligaciones por Recaudaciones de Multas de Otras Municipalidades - TAG			
22110	Obligaciones Varias por Recaudaciones de Multas de otras Municipalidades			
22111	Acreedores por Transferencias Reintegrables			
22121	Convenios por Aportes no Enterados al FCM.			
22122	Obligaciones por Construcción de Estacionamientos Subterráneos			
22123	Valuación de Obligaciones por Construcciones de Estacionamientos Subterráneos	( )	( )	
	SUBTOTAL			
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios			
	TOTAL			
22201	Pasivos por Clasificar			
22401	Provisiones			
22501	Arriendo de Inmuebles			
2310201	Empréstitos de la SUBDERE(**)			
2310202	Otros Empréstitos Internos(**)			
23103	Créditos de Proveedores Nacionales(**)			
23104	Acreedores por Leasing(**)			
23109	Acreedores por Leasing - Intereses			
23110	Intereses Diferidos por Leasing	( )	( )	
	TOTAL			



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE ANÁLISIS CONTABLE

- 31 -

**ANEXO C**

(\*) Indique los hechos gravados que dieron origen a las variaciones y saldos de esta cuenta en el año 2018.

(\*\*) Describir las condiciones de cada contrato, tales como fecha del contrato, el objeto, plazo y tasa de interés.

**B. Acreedores Presupuestarios.**

Indicar saldo vigente y antigüedad de cada cuenta nivel 1 según el siguiente formato:

Código	Denominación	2018, en M\$ (miles de pesos)			Subtotal
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	
TOTAL					

**C. Acreedores por Transferencias Reintegrables.**

Indicar el saldo vigente de las cuentas de acreedores por transferencias reintegrables, nivel 2 del plan de cuentas (Oficio N°60.820, de 2005, de Contraloría General).

Cuenta		Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017
Código	Denominación		
2211101	Acreedores por Transferencias Corrientes de Otras Entidades Públicas		
2211102	Acreedores por Transferencias de Capital de Otras Entidades Públicas.		
	TOTAL		

**Nota 14: Estado de Situación Presupuestaria**

En esta nota se deberá informar las diferencias que se producen entre el presupuesto actualizado y su ejecución en base devengada, explicando aquellas que sean significativas, a nivel de subtítulo.

Ingresos		Presupuesto Actualizado M\$	Ejecución Devengada M\$	Diferencia M\$
Subtítulo	Denominación			
TOTALES				



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE ANÁLISIS CONTABLE

- 32 -

ANEXO C

Gastos		Presupuesto Actualizado M\$	Ejecución Devengada M\$	Diferencia M\$
Subtítulo	Denominación			
	TOTALES			

**Nota 15: Estado de Cambios en el Patrimonio Neto**

En esta nota se deberá informar el análisis de las diferencias significativas entre los montos de los patrimonios, inicial y final, que no sean producidos por detrimento en bienes y/o actualizaciones.

**Nota 16: Información Financiera de las Corporaciones Municipales**

En esta nota se deberá informar la situación financiera del Ejercicio 2018 de cada una de las Corporaciones Municipales que esa entidad haya constituido o en las que participe. Se entenderá, en esta oportunidad, que la información de la situación financiera quedará representada, a lo menos, por el Balance General al 31 de diciembre de 2018 y el Estado de Resultados entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2018, emitidos por cada Corporación. Lo anterior, sin perjuicio de otros estados que se estime pertinente añadir para explicar la correspondiente situación financiera. La información, en cualquier caso, deberá incluir un desglose de las cuentas por pagar, de acuerdo a lo establecido en el artículo 27, letra c) de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. La información requerida en esta nota corresponderá prepararse en base a las operaciones registradas durante la ejecución del ejercicio contable año 2018 y comparativos respecto del ejercicio anterior.

**Nota 17: Bienes Intangibles**

Indicar los saldos para el ejercicio vigente y anterior de las cuentas nivel 1, asociadas a los Bienes Intangibles.

**A: Detalle de los saldos de las cuentas de Bienes Intangibles**

Cuenta		Saldo Inicial 2018	Variaciones	Actualización	Saldo Final 2018
Código	Denominación				
15102	Sistemas de Información				
15105	Derechos de Aprovechamiento de Aguas				
	TOTAL				



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE ANÁLISIS CONTABLE

- 33 -

ANEXO C

Cuenta		Saldo Inicial 2017	Variaciones	Actualización	Saldo Final 2017
Código	Denominación				
15102	Sistemas de Información				
16105	Derechos de Aprovechamiento de Aguas				
	TOTAL				

B. Detalle del saldo de la cuenta Amortización Acumulada de Sistemas de Información.

Cuenta		Saldo Inicial 2018	Variaciones	Actualización	Saldo Final 2018
Código	Denominación				
15202	Amortización Acumulada de Sistemas de Información				
	TOTAL				

Cuenta		Saldo Inicial 2017	Variaciones	Actualización	Saldo Final 2017
Código	Denominación				
15202	Amortización Acumulada de Sistemas de Información				
	TOTAL				

Indicar una breve descripción, el valor en libros y el periodo restante de amortización de cualquier activo intangible que sea significativo en los Estados Financieros de la municipalidad.

**Nota 18: Contingencias**

En esta nota se deberá informar las contingencias surgidas en el municipio, es decir, recursos u obligaciones posibles surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia y exigibilidad han de ser confirmadas por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no estén enteramente bajo el control de la entidad.

8



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE ANÁLISIS CONTABLE

- 34 -

ANEXO C

**Nota 19: Hechos Ocurridos después de la Fecha de Presentación**

Si se realiza una actualización de la información a revelar entre la fecha de presentación, pero antes de la autorización de los estados financieros, esto debe ser revelado en las notas.

Naturaleza del evento	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)
-----------------------	--

La fecha de autorización, es la fecha en que los Estados Financieros reciben la aprobación de la autoridad del servicio para su emisión.

**Nota 20: Información Relevante a detallar que no se encuentra en las Notas Anteriores**

En adelante, el municipio puede agregar notas que permitan una mejor comprensión e interpretación de la información de los Estados Financieros.

8